

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 133 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 168-96 que asciende al Coronel E.N. DEM, José I. Holguín Balaguer al rango de General de Brigada Transitorio, y lo nombra Comandante de la Brigada de Apoyo de Combate del Ejército Nacional.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 168-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Coronel, E.N. DEM, José I. Holguín Balaguer, queda ascendido al rango de General de Brigada Transitorio y designado Comandante de la Brigada de Apoyo de Combate del Ejército Nacional, en sustitución del General de Brigada transitorio Rafael Mélido Marte Hoffiz, E. N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 133 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 169-96 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, a los Excelentísimos Señores Guillermo Rubio Funes y Edmund Duckwitz, Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios de El Salvador y Alemania en la República Dominicana, respectivamente.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 169-96